

## LA INVESTIGACION CIENTIFICA EN ESPAÑA

Una de las empresas más nobles a que puede dedicarse la mente humana es la investigación científica. Investigar supone, ante todo, un sacrificio vocacional para obtener una mejora de las condiciones materiales que constituyen el desarrollo de la vida humana. La sociedad goza de un número fabuloso de medios físicos con los que se prolonga su vida, se cuida su salud y se logra un bienestar en un lujo técnico de servicios y comodidades que eran desconocidos hace apenas medio siglo. Ese índice de progreso que se manifiesta en países como el nuestro, no altamente industrializados, es consecuencia de un crecimiento tecnológico mediante el cual el nivel de vida aumenta en función de las realizaciones logradas por los laboratorios y centros de investigación científica.

En España, el número de investigadores no alcanza el nivel de otros países. Cerca de 2.900 hombres de ciencia trabajan en la busca de nuevas metas científicas que se proyectan en todos los horizontes de la ciencia, tanto pura como aplicada. Una gran parte de ellos se agrupa en los Institutos y Patronatos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Algunos trabajan adscritos a centros de investigación de otros departamentos de la Administración Central. Y hay, por último, un reducido número que colabora en la investigación privada.

Según los datos de la O. C. D. E., la proporción entre las inversiones públicas para la investigación científica y el producto bruto de la renta nacional da el siguiente cuadro, por lo que se refiere a los principales países de Europa. En Gran Bretaña, ese tanto por ciento es del 2,3; en los Países Bajos, del 1,9; en Francia, del 1,6; en Suecia, del 1,5, y en Alemania, del 1,4. España, con Grecia y Portugal, sólo alcanza el 0,2 por 100.

La comparación de estas cifras invita a meditar sobre el presente y futuro de nuestra investigación científica. Que uno de los factores más esenciales de desarrollo lo constituye la investigación, es realidad que nadie se atreve a discutir. Si España quiere continuar su ritmo ascendente en la reac-

tivación de sus recursos económicos, la protección de la actividad científica deberá colocarse en la vanguardia de las más solícitas atenciones del Gobierno. Sin investigación no hay progreso posible, ni independencia económica, ni crecimiento industrial o agrícola.

Por eso, España tiene que invertir por lo menos el 1 por 100 del producto nacional bruto en gastos de esa índole. Si, efectivamente, se emplease ese porcentaje en inversiones para investigación—incluyendo material y dotaciones del personal investigador—, España llegaría a emplear 13.000 millones de pesetas en su política científica. Calculando el gasto medio por investigador en 1.500.000 pesetas, obtendríamos la cifra de 8.700 investigadores, mientras que, como antes decíamos, el número actual no llega a los 3.000.

El entusiasmo y la dedicación que el ministro de Educación y Ciencia está poniendo por dar nuevo estímulo a todos los resortes de la docencia y la cultura hacen concebir fundadas esperanzas en que los investigadores españoles encontrarán en él la ayuda más decidida. Ya, como una realidad esperanzadora, el II Plan de Desarrollo ha previsto 5.000 millones de pesetas para la investigación; 900 millones son destinados al Fondo Nacional para la Investigación Científica y Técnica, que distribuirá la Comisión de Política Científica del Gobierno, a propuesta de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica; 550 millones se aplicarán a tareas investigadoras en Universidades y Escuelas Técnicas Superiores, y 1.800 millones reforzarán el plan de formación personal del investigador a través de becas nacionales y para el extranjero y ayudas a centros que reciben becarlos del exterior. Hay, pues, un estímulo indiscutible. Lo que importa es que las aportaciones del Plan de Desarrollo vengán a sumarse a las que antes existieron, no a sustituir las presentes. Sólo así repercutirá en la tarea de los investigadores españoles ese aliciente económico que tanto necesitan, dada la sobriedad con que cumplen el ejemplar sacerdocio de su vocación científica.